

Guayaquil, Marzo 18 del 2020

**Señores
ACCIONISTAS
VITASOL S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto a la ley, presento a ustedes, e informe relacionado con el ejercicio económico 2019.

1.- Habiendo revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiestos que han sido llevados en la forma que indica la ley y de acuerdo con las normas de contabilidad.

2.- El control Interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.

3.- Los Estados Financieros presentan las cifras exactas a la de los libros contables.

4.- Además, debo manifestar que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

5.- Por último, luego de un análisis comparativo de los principales Indicadores Financieros de la compañía, estos reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente,


**CPA. KATTY MOSQUERA FRANCO
COMISARIO
C.I. 0924786205**